**ACTIVIDAD 4**

**Fecha de Entrega:**  09 de Noviembre de 2013

**Objetivo de aprendizaje:**

Comprenderá la utilidad y el funcionamiento de los formatos PITS que apoyan el seguimiento y acompañamiento de los alumnos tutorados.

**Instrucciones:**

*En esta actividad inicia formalmente el proceso de tutorías con los alumnos seleccionados. Para ello, es indispensable que conozca cómo opera este proceso en Lamar y cuáles son los instrumentos de apoyo.*

*1. Lea el Recurso Didáctico y de Apoyo “Procedimiento Interno del Proyecto de Tutorías”.*

YA.

*2. Analice el diseño y estructura de los instrumentos que ahí se presentan (PITS).*

YA.

*3. Escriba en un documento el nombre de cada uno de los PITS, y con sus palabras, defina su utilidad y funcionamiento.*

PIT 01.

“Hábitos y actitudes ante el estudio.”

Es un instrumento de autoaplicación, que requiere la más honesta de las respuestas de los alumnos, y que permite al alumno hacer un diagnóstico desde una perspectiva subjetiva-objetiva (escala numérica) de sus hábitos y actitudes ante el estudio. Consta de 60 preguntas y se dividen los resultados (20 preguntas cada una aunque se encuentran distribuidas consecutivamente) en tres secciones: actitud ante el estudio, organización del estudio y técnicas de estudio. Hay tres opciones de respuesta. El rango de puntajes obtenido cotiza para el nivel en el que el alumno muestra habitos y actitudes ante el estudio.

PIT 02.

“Autodiagnóstico de Motivación académica.”

Es un instrumento de autoaplicación, que requiere la más honesta de las respuestas de los alumnos, y que permite al alumno hacer un diagnóstico desde una perspectiva subjetiva-objetiva (escala numérica) de nivel de su motivación académica. Consta de 22 preguntas y hay tres opciones de respuesta. El rango de puntajes obtenido cotiza para el nivel de motivación académica en el que el alumno se encuentra.

PIT 03.

“Cuestionario de Autoestima”.

Es un instrumento de autoaplicación, que requiere la más honesta de las respuestas de los alumnos, y que permite al alumno hacer un diagnóstico desde una perspectiva subjetiva-objetiva (escala numérica) de su nivel de autoestima. Consta de 20 preguntas. Hay cinco opciones de respuesta. El rango de puntajes obtenido cotiza para el nivel de autoestima en el que el alumno se encuentra. En este caso, la interpretación de los resultados no lo puede hacer el alumno, lo hace quien interpreta las respuesta en base a valores preestablecidos y se consigna el resultado.

PIT 04.

“Carta Compromiso del Tutorado”.

Es una carta formal que se personalize con los datos del alumno que acepta ingresar a tutorías en donde se enlistan los compromisos y obligaciones a que se hace acreedor el alumno, todo en el marco del beneficio en su formación integral. Tiene, fecha y lugar de expedición y lugar oara firmas.

PIT 05.

“Bitácora de Trabajo”.

Es un instrumento que le da órden cronológico a las sesiones consecutivas de tutoria con el alumno y es útil para guiar el proceso en base al objetivo-motivo de cada sesión específica de la tutorial pero en base al programa de asesoría/acompañamiento tutorial personalizado de cada alumno. Puede validar o servir para evaluar la evolución del proceso, la constancia de asistencia del alumno mediante su firma y fijar la fecha compromiso de la nueva sesion.

PIT 06.

“Informe de Sesiones de Tutoría grupal”.

Es un instrumento que le da órden cronológico a las sesiones grupales consecutivas de tutoría con el alumno y es útil para guiar el proceso en base al tema a tartar de cada sesión específica de en base al programa de asesoría/acompañamiento gripal planeado. Puede validar o servir para evaluar la evolución del proceso, la constancia de asistencia de los alumnos mediante la firma del representante de grupo y el total de alumnos que conformaron dicha sesión de grupo.

PIT 07.

“Pase de Atención”

Es un formato personalizado, con fecha, campus, los datos del tutor y del alumno así como el motivo de remisión al Centro de Atención Psicológica Integral (CAPI). Y del mismo modo sirve como instrumento para dar sugerencias al tutor venidas del CAPI para manejo del alumno. Se soporta con la firma del tutor y del evaluador de CAPI.

PIT 08.

“Bitácora de liberación y/o Aceptación de responsabilidades”

Es in intrumento con espacio para personalizar a los alumnos que son enviados a CAPI para su atención. En ella se consigna con firma el aceptar la asesoría psicológica y deslinda responsabilidades de la Universidad con el Alumno en caso que no acepte.

PIT 09.

No tiene nombre. Solamente es un instrument de evaluacion de la labor del tutor y del sistema/programa de tutorías desde el puto de vista del alumno, con 10 preguntas y 4 opciones de respuesta pre-establecidas.

PIT 10.

“Informe de la Actividad Tutorial”.

Es un reporte cuantitativo de las diversas actividades tutoriales realizadas a lo largo del semestre por el tutor en cuestión y por ello es personalizado. Sirve para evaluar objetivamente el trabajo tutorial individual de cada tutor al final del semestre. Lo reporta el tutor mismo.

PIT 11.

“Instrumento de Evaluación del desempeño en la tutorial”.

Es un reporte cualitativo de las diversas actividades tutoriales realizadas a lo largo del semestre por el tutor en cuestión y es realizado por el alumno tutorado. Sirve para evaluar subjetivamente el trabajo tutorial al final del semestre. Tiene 16 preguntas con cinco opciones de respuesta pre-establecidas y cinco preguntas abiertas.

PIT 12.

“Evaluación de las Dificultades de la Acción tutorial”.

Es un instrumento de autoevaluación del tutor y conta de 26 preguntas con cuatro opciones de respuesta pre-establecidas y divididas en cuatro secciones o apartados (acción tutorial, desempeño como tutor, equipo de profesores y la institución9. Se llena al final de cada ciclo o semestre.

*4. Haga una lista de las preguntas que le surgen después de analizar el texto, y concerte una cita con la Coordinadora de Tutorías para aclararlas.*

El Maestro José Luis Mendoza Cortés me dió instrucciones que esta actividad la hiciera con él vía email.

a) ¿El PIT 04 tiene validez o soporte legal o jurídico o solamente es un procedimiento para formalizar los compromisos adquiridos del alumno que acepta la tutorial?

b) En el documento “PROCEDIMIENTO DEL PROYECTO DE TUTORÍAS EN UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR” uno de los pasos indicados dice: “El tutor inicia su acompañamiento mediante las estrategias planeadas y va llenando el PIT 06 cada sesión.” Dicho instrumento de trabajo es para sesiones de grupo. ¿Cada sesión individual debe coincidir con una sesión grupal con todos los alumnos que van a tutoría de manera individual? O ¿se refiere a que hay sesiones de tutoría a los mismos grupos que corresponden clases ordinarias por asignatura? ¿Cómo es esto?sólo es para cuando se hagan sesiones de tutoría por grupos de alumnos con los mismos problemas (comunes) de hábitos estudiantiles, aptitud académica y/o autoestima? ¿Entonces si yo no tengo grupo, no debo llenarla, ¿verdad?. ¿Eso exclusivamente para los tutores de carrera o de las materias de Introducción a la Universidad?

c) ¿El PIT 08 tiene validez o soporte legal o jurídico o solamente es un procedimiento para formalizer si el alumno acepta o rechaza la atención psicológica?

d) En la instrucción final de la Presente Actividad 4 del modulo 3 del diplomado de Tutorías Académicas Integrales se nos indica:

“NOTA: No olvide llenar la bitácora PIT 06, recopilando una firma por cada sesión que tenga con los alumnos.”

¿Es correcta esa instrucción? No se refiere a PIT 05? Yo no tengo sesión de grupo. Es muy parecida a mi pregunta del punto b) de esta sección de preguntas.

e) ¿El PIT 11 se debe llenar al final de cada semestre o al final de la tutorial ( por ejemplo, alumnos que permanezcan en tutoría por más de un semestre)?

*5. Inicie su proceso de tutorías con los cuatro alumnos con base en el procedimiento que leyó y tomando en cuenta el cronograma de citas de aplicación y seguimiento tutorial que diseñó en el Plan de Acción.*

Tres alumnos citados y atendidos Sábado 09 Noviembre 2013 a las 9 am. Con sesión individual de 45 minutos a cada uno de ellos. De esto se notificará vía email al Maestro Jose Luis Mendoza Cortés.

*6. En un correo electrónico a aalmeidam@lamar.edu.mx confirme el horario y lugar en que trabajará la tutoría con sus alumnos.*

Se le enviará al Maestro Jose Luis Mendoza Cortés, a quien actualmente procede.

*NOTA: No olvide llenar la bitácora PIT 06, recopilando una firma por cada sesión que tenga con los alumnos.*

¿De verdad es correcta esta indicación o corresponde al PIT 05?